

Medellín, 26 de agosto de 2025

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

E.S.D

Asunto. Poder especial, amplio y suficiente

Iriany Dessirey Campos Garza, mayor de edad, de nacionalidad mexicana, identificada con **CURP CAGI950707MJCMRR00**, actuando como apoderada legal de la **sociedad Destilados Heralca de Occidente, Sociedad de Responsabilidad Limitada de Capital Variable** con domicilio principal en la ciudad de Guadalajara Jalisco, en pleno uso de mis facultades legales, manifiesto lo siguiente:

Otorgo facultades a la abogada **Carolina Andrea Ibarra Duque**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1'039.451.917 expedida en Sabaneta Antioquia, y con **TPA N° 443739**, como apoderada con poder especial, amplio y suficiente, para representar, solicitar, actuar y defender ante la Superintendencia de Industria y Comercio en todas las instancias y recursos, la solicitud de registro marcario correspondiente a la denominación "Rotundo Tequila".

La faculto para elevar solicitudes, formular descripciones, enmiendas, declaraciones, oposiciones, nulidades, apelaciones y reclamos; recibir toda clase de documentos y títulos, y en general, para dar ante la Superintendencia de Industria y Comercio todos los pasos necesarios correspondientes al logro del registro del signo distintivo pretendido.

Así mismo, faculto a **Carolina Andrea Ibarra Duque**, para recibir notificaciones, solicitar información, y diligenciar todo tipo de formularios necesarios para defender los derechos e intereses correspondientes a la sociedad que represento.

Solicito se le reconozca personería en los términos de este poder.

Atentamente,



Iriany Dessirey Campos Garza

CURP CAGI950707MJCMRR00

sociedad Destilados Heralca de Occidente